



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR Y ASUNTOS JURÍDICOS

CENTRO DE ATENCIÓN Y SERVICIOS ESTUDIANTILES

CALENDARIO DE REINSCRIPCIÓN AL CICLO ESCOLAR 2021-2

PLAN DE ESTUDIOS SEMESTRAL GASTRONOMÍA

(Enero – Junio 2021)

I.- El inicio del proceso de **reinscripción de estudiantes regulares sólo podrá realizarse en línea a través del portal Red Claustro** en las fechas previstas en este calendario. **Los pagos anticipados de inscripción en línea podrán realizarse a partir del 13 de enero de 2021.** La fecha límite dependerá del semestre al que te vayas a reinscribir (ver tabla anexa). Para llevar a cabo la reinscripción es indispensable **no tener adeudo alguno en Administración Escolar, Servicios Bibliotecarios, Servicios Audiovisuales, Cocinas y Talleres.**

**Proceso de pago anticipado y/o referenciado de INSCRIPCIÓN y COLEGIATURAS:** Debes ingresar a Red Claustro con tu contraseña, en la sección de Servicios Financieros y en la opción "Reinscripción" debes elegir "Pago de Reinscripción y Colegiaturas". Seleccionarás si sólo deseas pagar la reinscripción o el pago total del semestre (Reinscripción y cuatro Colegiaturas). **Si seleccionas sólo INSCRIPCIÓN se incluye un 5% de descuento. Si seleccionas INSCRIPCIÓN y COLEGIATURAS, se incluye el 5% de descuento a la INSCRIPCIÓN y 7% de descuento a las 4 COLEGIATURAS(\*)** Una vez generada la referencia bancaria debes acudir a la sucursal del banco (Santander y/o Banorte), para efectuar el pago correspondiente. **Dicho pago se verá reflejado en el sistema 24 horas después de que se efectúe, (debes realizar el depósito un día antes de la fecha límite de la captura de tus prioridades ver tabla anexa), por lo que ya no es necesario acudir al Centro de Atención y Servicios Estudiantiles (CASE) para su validación.**

**II.- Conclusión del proceso de Reinscripción:** Deberás completar tu reinscripción ingresando a Red Claustro para registrar en línea el alta de las prioridades que elijas **el día 18 de enero de 2021 (8vo. semestre); el 18 y 19 de enero de 2021 (6to. semestre); del 18 al 20 de enero de 2021 (4to. Semestre), y del 18 al 21 de enero de 2021 (2do. Semestre).**

Licenciatura en Gastronomía			
<b>8vo. Semestre</b> Fecha límite de pago, captura de prioridades y reinscripción <b>Lunes 18 de enero de 2021</b>  Asignación de grupo definitivo <b>Martes 19 de enero de 2021</b>	<b>6to. Semestre</b> Fecha límite de pago, captura de prioridades y reinscripción <b>Martes 19 de enero de 2021</b>  Asignación de grupo definitivo <b>Miércoles 20 de enero de 2021</b>	<b>4to. Semestre</b> Fecha límite de pago, captura de prioridades y reinscripción <b>Miércoles 20 de enero de 2021</b>  Asignación de grupo definitivo <b>Jueves 21 de enero de 2021</b>	<b>2do. Semestre</b> Fecha límite de pago, captura de prioridades y reinscripción <b>Jueves 21 de enero de 2021</b>  Asignación de grupo definitivo <b>Viernes 22 de enero de 2021</b>

**El Proceso de reinscripción finalizará de manera correcta siempre y cuando verifiques que ha cambiado el estatus de "Deserción" a "Reinscrito".**

De no haberte reinscrito en tiempo y forma, lo podrás hacer del 25 al 29 de enero de 2021, requiriéndose que el Colegio de Gastronomía te asigne el grupo correspondiente y posteriormente el Centro de Atención y Servicios Estudiantiles (CASE) te contactará para informarte el monto a pagar, el cual **sin excepción incluirá un recargo por reinscripción extemporánea.**

**III.-** No podrán realizar su reinscripción en línea aquellos estudiantes que tengan que inscribir carga académica especial. Deberán contactar previamente al Colegio de Gastronomía por la autorización de la carga académica respectiva y posteriormente el Centro de Atención y Servicios Estudiantiles (CASE) te contactará para informarte el monto a pagar

**IV.-** Aquellos estudiantes que tengan autorizada prórroga de pago por la Coordinación de Ingresos **únicamente podrán realizar la reinscripción en el periodo del 02 al 05 de febrero de 2021, con el recargo por reinscripción extemporánea.**

**(\*) NOTA IMPORTANTE: El descuento del 7% sólo es aplicable a las cuatro colegiaturas y tendrá vigencia hasta el 29 de enero de 2021 siempre y cuando hayas concluido satisfactoriamente tu proceso de reinscripción.**

**Inicio de cursos: 25 de Enero de 2021.**